



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

13787

BUENOS AIRES, 20 DIC. 2016

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-013128-16-8 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica - (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones se comunica el cambio de razón social de la firma LEO PHARMACEUTICAL PRODUCTS LTD A/S, que en lo sucesivo se denominará LEO PHARMA A/S, representada en el país por la firma ANDRATX PHARMA S.A., para la especialidad medicinal denominada FUCIDIN / ÁCIDO FUSÍDICO, inscripta en el REM bajo el Certificado N° 39.004.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y por el Decreto N° 101 del 16 de diciembre de 2015.

CS
1/19

✓



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

13787

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Tómase conocimiento del cambio de razón social de la firma LEO PHARMACEUTICAL PRODUCTS LTD A/S, que en lo sucesivo se denominará LEO PHARMA A/S, representada en el país por la firma ANDRATX PHARMA S.A., para la especialidad medicinal denominada FUCIDIN / ÁCIDO FUSÍDICO, inscrita en el REM bajo el Certificado N° 39.004.

ARTÍCULO 2º.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 39.004, cuando se presente acompañado de la copia autenticada de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente Disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-0047-0000-013128-16-8

DISPOSICIÓN N°

mhss

13787

Dr. ROBERTO LEON
Subadministrador Nacional
ANMAT.